

# **CORPORACION EDUCATIVA COLEGIO SAGRADO CORAZÓN MONTEMAYOR**

## **ACTA N° 37**

En las instalaciones de COLEGIO SAGRADO CORAZÓN MONTEMAYOR, ubicado en el Kilómetro 7.5 de la variante del Aeropuerto JMC en la Vereda Pantanillo del municipio de Envigado, siendo las 10:00 a.m. del 5 de marzo de 2020, se reunió en sesión ordinaria la Asamblea de Asociados de la CORPORACION EDUCATIVA COLEGIO SAGRADO CORAZÓN-MEDELLÍN, previa convocatoria del Presidente del Consejo de Administración.

### **CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA la CORPORACION EDUCATIVA COLEGIO SAGRADO CORAZÓN-MEDELLÍN**

La Junta Directiva y el Presidente, convocan a los señores asociados de la CORPORACION EDUCATIVA COLEGIO SAGRADO CORAZÓN-MEDELLÍN a la Asamblea ordinaria que se efectuará el día 5 de marzo de 2020 a las 10:00 a.m. en las instalaciones del Colegio, ubicadas en el Kilómetro 7.5 de la variante del Aeropuerto JMC en la Vereda Pantanillo del municipio de Envigado.

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Nombramiento del Presidente y Secretario de la asamblea.
4. Nombramiento de Comisionados para la firma del acta.
5. Presentación del informe de gestión de los Administradores.
6. Presentación de Estados Financieros.
7. Dictamen del Revisor Fiscal.
8. Aprobación de los Estados Financieros
9. Nombramiento de los miembros del Consejo de Administración
10. Nombramiento del Revisor Fiscal y asignación de Honorarios
11. Estado de las asignaciones permanentes de los años gravables anteriores.
12. Destinación de excedentes.
13. Autorización al Representante Legal para solicitar permanencia en régimen de ESAL
14. Aprobación del Presupuesto para la Vigencia 2020
15. Propositiones y varios.

Los corporados que no puedan concurrir personalmente, podrán hacerse representar por medio de apoderado en forma escrita.

Medellín, febrero 15 de 2020

---

Juan David Fernandez Toro  
Representante Legal

## **DESARROLLO**

### **1. Verificación del quórum:**

Asisten a la reunión:

Sr. Alberto Posada Sierra  
Sr. Juan David Fernández Toro  
Sr. Juan David Velasquez Monsalve  
Sr. Renzo Enriko Pava Jeanneau  
Sr. Juan Felipe López Sierra

Una vez verificado el quórum se da inicio a la Asamblea.

### **2. Lectura y aprobación del orden del día.**

Se procede a leer el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad por todos los asistentes.

### **3. Nombramiento de Presidente y Secretario:**

Por unanimidad se nombran como presidente de la Asamblea al Sr. JUAN DAVID FERNANDEZ TORO y como secretario al señor RENZO ENRIKO PAVA JEANNEAU.

### **4. Nombramiento del Comisionado para firmar el acta:**

Se propone para firmar el acta al señor ALBERTO POSADA SIERRA.

### **5. Presentación del informe de gestión de los Administradores:**

El Señor Juan David Fernández en calidad de Representante Legal de la Corporación da lectura a los Corporados presentes el informe de gestión por el año 2019 donde se destacan los siguientes puntos:

## **INVERSIÓN**

Durante el año escolar se ejecutó el siguiente plan de inversión:

- En octubre de 2019 se da Inicio la construcción del Preescolar del Colegio con un Presupuesto total estimado de \$14.000 MM, proyecto que será financiado con recursos propios y banca de segundo piso (FINDETER). La fecha de entrega del Preescolar es Agosto del año 2021, por lo que se desarrollarán obras en los años 2019, 2020 y 2021.
- Se hace entrega a la comunidad educativa de la nueva portería del colegio con una inversión cercana a los \$245 MM.
- En el mes de Agosto de 2019 se realiza la adecuación de dos contenedores que fueron adaptados como bloque de oficinas y salas de reuniones, respondiendo a las necesidades de crecimiento en espacio para los colaboradores de la Institución. La inversión ascendió a \$30 MM.
- Con una inversión cercana a los \$70 MM se intervienen los espacios deportivos del Colegio (Cancha Sintética y Placa Polideportiva Techada).
- Se hace entrega a la comunidad educativa de la plataforma de acceso de personas con movilidad reducida al bloque de aulas de bachillerato con una inversión de \$42 MM.
- Ejecutamos una inversión adicional por valor de \$22 MM para el mejoramiento de la Red Contra Incendios del Colegio.
- Previo acompañamiento del Colegio y la donación de recursos del orden de los \$20 MM, se constituye el Fondo de Empleados del Colegio Sagrado Corazón Montemayor.
- Continuando el plan de modernización de equipos de computo de la Institución, se invierten \$30 MM en la adquisición de nuevos equipos asignados a administrativos y docentes.
- Se ejecuta una inversión de \$70 MM en mobiliario y pisos para aulas, oficinas y recepción.
- Fortalecimiento de instrumentos de seguridad a través de la instalación de nuevas cámaras de vigilancia.
- Modernización del cafetín de empleados del Colegio

Se encuentran en proceso de ejecución las siguientes inversiones:

- Instalación de sistema de sonido al auditorio del Colegio
- Inversión en nueva Planta Eléctrica de respaldo
- Ejecución del presupuesto de inversión del proyecto del Preescolar

## **6. Presentación de Estados Financieros:**

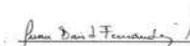
La Contadora Eliana María Duque presenta los Estados Financieros y responde las preguntas que se le formulan.

A continuación, se transcriben los mismos:



**CORPORACION EDUCATIVA COLEGIO SAGRADO CORAZON MONTEMAYOR**  
**ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA**  
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	PARTC.		VARIACIÓN	
	DICIEMBRE 2019	(%)	DICIEMBRE 2018	ABSOLUTA PORC.
<b>ACTIVO</b>				
<b>Disponible (Nota 4)</b>	<b>281.458.670,72</b>	0,99%	<b>146.706.008,22</b>	<b>134.752.662,50</b> 91,85%
Caja	4.824.776,74	0,02%	1.731.276,74	3.093.500,00 178,68%
Bancos	274.110.104,17	0,96%	136.604.400,57	137.505.703,60 100,66%
Cuentas de Ahorro	2.523.789,81	0,01%	8.370.330,91	(5.846.541,10) -69,85%
<b>Inversiones (Nota 5)</b>	<b>3.745.754.523,34</b>	13,12%	<b>840.101.809,62</b>	<b>2.905.652.713,72</b> 345,87%
Fiducias	3.745.754.523,34	13,12%	840.101.809,62	2.905.652.713,72 345,87%
<b>Deudores (Nota 6)</b>	<b>2.422.821.488,78</b>	8,49%	<b>1.642.073.556,34</b>	<b>780.747.932,44</b> 47,55%
Clientes	519.946.878,00	1,82%	592.052.601,00	(72.105.723,00) -12,18%
Anticipo y Avances	1.280.054.307,51	4,48%	1.004.357.418,51	275.696.889,00 27,45%
Anticipo Impuestos y Contribuciones	24.226.846,03	0,08%	13.655.445,96	10.571.400,07 77,42%
Cuentas por Cobrar a trabajadores	44.032.647,24	0,15%	22.629.903,10	21.402.744,14 94,58%
Deudores Varios	554.560.810,00	1,94%	9.378.187,77	545.182.622,23 5813,30%
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>6.450.034.682,84</b>	<b>22,59%</b>	<b>2.628.881.374,18</b>	<b>3.821.153.308,66</b> 145,35%
<b>Propiedades, Planta y Equipo (Nota 7)</b>	<b>22.098.209.499,33</b>	77,41%	<b>19.838.332.568,00</b>	<b>2.259.876.931,33</b> 11,39%
Terrenos	10.447.384.860,00	36,60%	10.447.384.860,00	- 0,00%
Construcciones en curso	1.529.824.417,00	5,36%	107.978.674,00	1.421.845.743,00 1316,78%
Construcciones y Edificaciones	9.340.862.105,00	32,72%	8.601.825.305,00	739.036.800,00 8,59%
Maquinaria y Equipo	207.800.799,00	0,73%	166.450.896,00	41.349.903,00 24,84%
Equipo de Oficina	438.837.108,00	1,54%	406.005.328,00	32.831.780,00 8,09%
Equipo de computo y Comuni	133.500.210,33	0,47%	108.687.505,00	24.812.705,33 22,83%
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>22.098.209.499,33</b>	<b>77,41%</b>	<b>19.838.332.568,00</b>	<b>2.259.876.931,33</b> 11,39%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>28.548.244.182,17</b>	<b>100,00%</b>	<b>22.467.213.942,18</b>	<b>6.081.030.239,99</b> 27,07%
<b>PASIVO</b>				
<b>Obligaciones Financieras (Nota 8)</b>	<b>6.134.177.626,00</b>	21,49%	<b>2.748.321.961,31</b>	<b>3.385.855.664,69</b> 123,20%
Bancos Nacionales	6.134.177.626,00	21,49%	2.748.321.961,31	3.385.855.664,69 123,20%
Obligaciones particulares	0,00	0,00%	-	- ...
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>6.134.177.626,00</b>	<b>21,49%</b>	<b>2.748.321.961,31</b>	<b>3.385.855.664,69</b> 123,20%
<b>Obligaciones Financieras (Nota 8)</b>	<b>579.376.185,00</b>	2,03%	<b>607.391.610,00</b>	<b>(28.015.425,00)</b> -4,61%
Bancos Nacionales	579.376.185,00	2,03%	607.391.610,00	(28.015.425,00) -4,61%
<b>Cuentas por Pagar</b>	<b>678.473.401,00</b>	2,38%	<b>246.091.581,98</b>	<b>432.381.819,02</b> 175,70%
Costos y Gastos por pagar	530.217.924,00	1,86%	123.105.162,98	407.112.761,02 330,70%
Impuesto de Renta	4.649.000,00	0,02%	5.357.000,00	(708.000,00) -13,22%
Retención en la Fuente	4.768.999,00	0,02%	5.965.337,00	(1.196.338,00) -20,05%
Retención de Industria y Comercio	957.353,00	0,00%	127.316,00	830.037,00 651,95%
Retenciones y Aportes de Nomina	137.793.651,00	0,48%	111.450.292,00	26.343.359,00 23,64%
Acreedores varios	86.474,00	0,00%	86.474,00	- 0,00%
<b>Obligaciones Laborales</b>	<b>242.577.112,34</b>	0,85%	<b>178.377.493,05</b>	<b>64.199.619,29</b> 35,99%
Salarios por pagar	-68,00	0,00%	(20,00)	(48,00) 240,00%
Cesantías Consolidadas	219.436.090,95	0,77%	161.398.456,00	58.037.634,95 35,96%
Intereses a las Cesantías	23.141.089,39	0,08%	16.921.161,05	6.219.928,34 36,76%
Prima de Servicio	0,00	0,00%	57.896,00	(57.896,00) -100,00%
Vacaciones consolidadas	0,00	0,00%	-	- ...
Diferidos	374.839.858,92	1,31%	391.361.144,00	(16.521.285,08) -4,22%
Ingresos Recibidos por Anticipado	374.839.858,92	1,31%	391.361.144,00	(16.521.285,08) -4,22%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1.875.266.557,26</b>	<b>6,57%</b>	<b>1.423.221.829,03</b>	<b>452.044.728,23</b> 31,76%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>8.009.444.183,26</b>	<b>28,06%</b>	<b>4.171.543.790,34</b>	<b>3.837.900.392,92</b> 92,00%
<b>PATRIMONIO</b>				
Superavit de capital - Donaciones	306.514.889,00	1,07%	306.514.889,00	- 0,00%
Excedentes del Ejercicio	2.243.129.847,07	7,86%	2.651.605.983,04	(408.476.135,97) -15,40%
Excedentes de Ejercicios Anteriores	17.989.155.262,84	63,01%	15.337.549.279,80	2.651.605.983,04 17,29%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>20.538.799.998,91</b>	<b>71,94%</b>	<b>18.295.670.151,84</b>	<b>2.243.129.847,07</b> 12,26%
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>28.548.244.182,17</b>	<b>100,00%</b>	<b>22.467.213.942,18</b>	<b>6.081.030.239,99</b> 27,07%

  
**JUAN DAVID FERNANDEZ**  
 Representante Legal

  
**ELIANA MARIA DUQUE RAMIREZ**  
 Contadora Publica  
 Tarjeta Profesional 177204-T

  
**WILLIAM NICOLAS RIOS MEJIA**  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional 11130-T



**CORPORACION EDUCATIVA COLEGIO SAGRADO CORAZON MONTEMAYOR**  
**ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO**  
 DE 01 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	DICIEMBRE 2019	PARTC. (%)	DICIEMBRE 2018	VARIACIÓN	
				ABSOLUTA	PORC.
<b>INGRESOS</b>					
<b>Operacionales</b>	<b>9.822.153.944,54</b>	<b>100,00%</b>	<b>8.720.344.325,02</b>	<b>1.101.809.619,52</b>	<b>12,63%</b>
Enseñanza	9.822.153.944,54	100,00%	8.720.344.325,02	1.101.809.619,52	12,63%
<b>GASTOS</b>					
<b>Operacionales de Administración</b>	<b>(6.711.358.238,36)</b>	<b>-68,33%</b>	<b>(5.313.752.431,20)</b>	<b>(1.397.605.807,16)</b>	<b>26,30%</b>
Gastos de personal	4.989.558.931,29	50,80%	3.907.739.757,75	1.081.819.173,54	27,68%
Honorarios	115.442.223,00	1,18%	112.573.481,00	2.868.742,00	2,55%
Impuestos	195.109.492,43	1,99%	153.546.822,83	41.562.669,60	27,07%
Arrendamientos	65.047.348,00	0,66%	68.428.039,00	(3.380.691,00)	-4,94%
Contribuciones y afiliaciones	13.481.721,00	0,14%	16.652.794,00	(3.171.073,00)	-19,04%
Seguros	24.578.162,00	0,25%	26.457.468,00	(1.879.306,00)	-7,10%
Servicios	304.288.920,07	3,10%	289.549.748,42	14.739.171,65	5,09%
Gastos Legales	2.875.280,00	0,03%	263.083,00	2.612.197,00	992,92%
Mantenimiento y Reparaciones	104.315.222,58	1,06%	31.994.309,36	72.320.913,22	226,04%
Adecuación e Instalación	42.685.151,83	0,43%	42.793.352,84	(108.201,01)	-0,25%
Gastos de viaje	33.525.062,60	0,34%	28.256.018,49	5.269.044,11	18,65%
Depreciaciones	0,00	0,00%	-	-	...
Amortizaciones	0,00	0,00%	-	-	...
Diversos (Nota 9)	820.450.723,56	8,35%	635.497.556,51	184.953.167,05	29,10%
<b>EXCEDENTE NETO OPERACIONAL</b>	<b>3.110.795.706,18</b>	<b>31,67%</b>	<b>3.406.591.893,82</b>	<b>-295.796.187,64</b>	<b>-8,68%</b>
<b>INGRESOS</b>					
<b>No Operacionales</b>	<b>83.609.497,16</b>	<b>0,85%</b>	<b>104.302.189,93</b>	<b>(20.692.692,77)</b>	<b>-19,84%</b>
Financieros	59.579.311,61	0,61%	56.663.055,93	2.916.255,68	5,15%
Recuperaciones	19.497.926,71	0,20%	43.926.743,00	(24.428.816,29)	-55,61%
Diversos	4.532.258,84	0,05%	3.712.391,00	819.867,84	22,08%
<b>GASTOS</b>					
<b>No Operacionales</b>	<b>(946.626.356,27)</b>	<b>-9,64%</b>	<b>(853.931.100,71)</b>	<b>(92.695.255,56)</b>	<b>10,86%</b>
Financieros	369.545.570,64	3,76%	392.356.296,71	(22.810.726,07)	-5,81%
Gastos Extraordinarios	263.160,00	0,00%	40.100,00	223.060,00	556,26%
Gastos Diversos	576.817.625,63	5,87%	461.534.704,00	115.282.921,63	24,98%
<b>EXCEDENTE NO OPERACIONAL</b>	<b>(863.016.859,11)</b>	<b>-8,79%</b>	<b>(749.628.910,78)</b>	<b>(113.387.948,33)</b>	<b>15,13%</b>
<b>EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTO</b>	<b>2.247.778.847,07</b>	<b>22,88%</b>	<b>2.656.962.983,04</b>	<b>(409.184.135,97)</b>	<b>-15,40%</b>
<b>PROVISION IMPUESTOS</b>	<b>4.649.000,00</b>	<b>0,05%</b>	<b>5.357.000,00</b>	<b>(708.000,00)</b>	<b>0,00%</b>
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>2.243.129.847,07</b>	<b>22,84%</b>	<b>2.651.605.983,04</b>	<b>(408.476.135,97)</b>	<b>-15,40%</b>

*Juan David Fernandez*

**JUAN DAVID FERNANDEZ**  
Representante Legal

*Elia Maria Duque Ramirez*

**ELIANA MARIA DUQUE RAMIREZ**  
Contadora Publica  
Tarjeta Profesional 177204-T

*William Nicolas Rios Mejia*

**WILLIAM NICOLAS RIOS MEJIA**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 11130-T





CORPORACION EDUCATIVA COLEGIO SAGRADO CORAZON MONTEMAYOR

DE 01 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

	2019	2018
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>Excedente (Pérdida) Neta del Período</b>	<b>2.243.129.847</b>	<b>2.651.605.983</b>
Más cargos (créditos) que no implican movimiento de efectivo	0	0
Valorización construcciones y edificaciones	0	2.819.439.428
<b>Utilidad Neta Depurada</b>	<b>2.243.129.847</b>	<b>5.471.045.411</b>
<b>VARIACION EN CUENTAS DE ACTIVOS Y PASIVOS</b>		
Deudores	-780.747.931	-1.079.617.456
Cuentas por pagar, laborales, otros	496.581.438	-74.995.220
<b>TOTAL FLUJO DE EFECTIVO (UTILIZADO) POR ACTIVIDAD DE OPERACIÓN</b>	<b>-284.166.493</b>	<b>-1.154.612.676</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Salidas por compra de propiedades planta y equipo	-2.259.876.931	-3.666.295.813
Variación otros activos		
<b>TOTAL FLUJO DE EFECTIVO (UTILIZADO) POR ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>-2.259.876.931</b>	<b>-3.666.295.813</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		
Variación de obligaciones Financieras	3.357.840.240	-570.549.855
Variación de Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-16.521.286	128.413.546
<b>TOTAL FLUJO DE EFECTIVO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>	<b>3.341.318.954</b>	<b>-442.136.309</b>
<b>FLUJO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>3.040.405.376</b>	<b>208.000.613</b>
Fondos Disponibles al comienzo del período	986.807.818	778.807.205
<b>FONDOS DISPONIBLES A L FINAL DEL PERIODO</b>	<b>4.027.213.194</b>	<b>986.807.818</b>

JUAN DAVID FERNANDEZ  
Representante Legal

ELIANA MARIA DUQUE RAMIREZ  
Contadora Publica  
Tarjeta Profesional 177204-T

WILLIAM NICOLAS RIOS MEJIA  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 11130-T

**CORPORACION EDUCATIVA COLEGIO SAGRADO CORAZON MONTEMAYOR**  
**NIT. 811.002.787-9**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**  
(Expresados en Miles de Pesos)

## **NOTA 1 – ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL**

La CORPORACIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAGRADO CORAZON MEDELLIN, es una entidad sin ánimo de lucro, con personería jurídica reconocida por la Gobernación de Antioquia mediante resolución 02134 de octubre de 2 de 1995.

El objeto principal de la Corporación es: La difusión de la instrucción, la enseñanza, la educación formal bilingüe y transmisión de las ciencias conforme a los principios de la religión católica, Apostólica y Romana, en colegio de su propiedad llamado “MONTEMAYOR SAGRADO CORAZON”.

El término de la duración de la corporación será indefinido.

## **NOTA 2- BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **A) MARCO TÉCNICO NORMATIVO**

Con corte a la fecha de presentación de los informes contables, la Corporación se encuentra obligada a presentar solo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentado por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015 Y el Decreto 3022 del 2013.

Las NCIF aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero del 2009.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

Durante el 2015 la Corporación trabajó en el balance de transición hacia las NCIF y a partir del 2016 comenzó a reconocer, registrar contablemente, preparar y reportar su información económica y financiera bajo esta normatividad.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes en la materia éstos son los primeros estados financieros individuales preparados por la Entidad de acuerdo con las NCIF; para la conversión al nuevo marco técnico normativo (ESFA), para el período denominado de transición y a partir del 2016

como vigencia obligatoria la Entidad ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la sección 35 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.

Hasta el 31 de diciembre del 2015, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la Entidad preparó y presentó sus estados financieros individuales de acuerdo con lo dispuesto por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, en adelante PCGA, establecidos en el Decreto 2649 de 1993.

La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

Los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 diciembre del 2014 y las NCIF se explican en las conciliaciones detalladas en la Nota correspondiente.

## **B) BASES DE MEDICIÓN**

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son valorizados al valor razonable.

## **C) MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN**

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Corporación se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en pesos (\$).

## **D) USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS**

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NCIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

## **E) MODELO DE NEGOCIO**

La Entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo lo que representa medirlos a costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida.

No obstante, lo anterior posee instrumentos que por su característica de flujos de efectivo en cuanto a inversiones tienen que ser medidos a valor razonable, aun cuando la intención, por parte de la administración, sea mantenerlas en el tiempo.

## F) IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros individuales, la materialidad de la cuantía se determinó con relación con las utilidades antes de impuestos o los ingresos ordinarios. En términos generales, se considera como material toda partida que supere los siguientes valores:

<i>Base</i>	<i>Materialidad global</i>
Activos Totales	0.5% al 1%
Ingresos Netos	0.5% al 1%
Utilidad antes de impuestos	5% al 10%

## NOTA 3- PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación del estado de situación financiera de apertura y de los estados financieros, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas contables adoptadas por la Corporación en concordancia con lo anterior.

### TRANSACCIONES Y SALDO EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que se encuentran vigentes en sus respectivas fechas. Al cierre de cada ejercicio los saldos por cobrar o por pagar se ajustan a la tasa de cambio representativa del mercado, certificada por la Superintendencia Bancaria (año 2018 \$3.249,75 y 2019 \$3.277,14)

En lo relativo a saldos por cobrar, las diferencias en cambio se llevan como ingresos financieros y en lo relativo a cuentas por pagar, sólo se llevan a resultados, como gastos financieros, las diferencias

en cambio que no sean imputables a costos de adquisición de activos.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión por lo general son reconocidas en resultados.

## **EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, las inversiones de alta liquidez realizables en un plazo máximo de 90 días, se consideran equivalentes de efectivo.

## **CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS**

Los activos y pasivos se clasifican de acuerdo con el uso a que se destinan o según su grado de realización, disponibilidad, exigibilidad o liquidación, en términos de tiempo y valores.

Para el efecto, se entiende como activos corrientes aquellas sumas que serán realizadas o estarán disponibles en un plazo no mayor a un año y como pasivos corrientes, aquellas sumas que serán exigibles o liquidables también en un plazo no mayor a un año.

## **ACTIVOS FINANCIEROS**

En su reconocimiento inicial los activos financieros se miden al valor razonable; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo con su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros y, también, de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos.

La Administración clasifica el activo financiero al costo amortizado con base en el modelo de negocio definido para la transacción.

## **PASIVOS FINANCIEROS**

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los

pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

## **DEUDORES**

La cuenta de deudores comprende el valor de los saldos a cargo de terceros y a favor de la empresa, y que se esperan recuperar en un lapso de tiempo inferior a un año.

Las cuentas por cobrar se contabilizan bajo el método del costo, el cual cuando sea el caso se ajusta de acuerdo con la moneda funcional pactada para su cobro.

## **PROPIEDADES. PLANTA Y EQUIPO Y DEPRECIACIÓN**

Los elementos de las propiedades, planta y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. El costo de ciertas partidas de las propiedades, planta y equipo fue determinado con referencia a la revalorización de los PCGA anteriores.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de desmantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados para los cuales la fecha de inicio es el 1 de enero de 2015 o después.

Cuando partes significativas de un elemento de las propiedades, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como elementos separados (componentes importantes) de propiedades, planta y equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocen netas en resultados. Las propiedades, planta y equipo, se contabilizan al costo, que en lo pertinente incluye los siguientes conceptos: Gastos de financiación y diferencia en cambio sobre los pasivos en moneda extranjera, incurridos para su adquisición hasta que se encuentren en condiciones de utilización.

Las reparaciones y el mantenimiento de los activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

Las ventas y retiros de los activos se descargan al costo neto ajustado y las diferencias entre el precio de venta y el costo neto ajustado se llevan a resultados.

Durante el lapso que transcurra entre un avalúo y otro, para efectos de revelación en los estados financieros, el valor de realización más reciente se presenta ajustado por el IPC

## **DEPRECIACION**

La Corporación Educativa Colegio Montemayor es una entidad sin ánimo de lucro, por tal motivo los activos no se deprecian.

## **ACTIVOS ARRENDADOS**

Los arrendamientos en términos en los cuales la Corporación asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. En el reconocimiento inicial, el activo arrendado se mide al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Después del reconocimiento inicial, el activo es contabilizado, de acuerdo con la política contable aplicable a este.

## **DIFERIDOS**

Los activos diferidos corresponden a los siguientes conceptos:

**Gastos pagados por anticipado**, tales como intereses, seguros, arrendamientos y otros incurridos para recibir servicios en el futuro.

## **DETERIORO**

1. **ACTIVOS FINANCIEROS:** Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado al final de cada período sobre el que se informa para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida ha tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo, que puede estimarse de manera fiable. Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero medido al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas por cobrar.
2. **ACTIVOS NO FINANCIEROS:** El valor en libros de los activos no financieros de la Corporación, excluyendo inventarios e impuestos diferidos, se revisa al final de cada período sobre el que se informa para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de vender. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente, usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo.

## **OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Corresponden a obligaciones contraídas por la Corporación con establecimientos de crédito u otras instituciones financieras del país o del exterior, se incluyen también los sobregiros bancarios.

El valor registrado corresponde al monto principal de la obligación y los gastos financieros que no incrementan el capital se registran como gastos acumulados por pagar.

## **PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR**

Son las obligaciones que contrae la Corporación a favor de terceros y que se encuentran pendientes por cancelar al cierre del periodo, se registran por separado en orden de importancia.

## **BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Las obligaciones se ajustan al fin de cada ejercicio, con base en los contratos de trabajo y las normas legales vigentes.

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, las primas legales y extralegales, las vacaciones, las cesantías y los aportes parafiscales a Corporación del Estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados. En la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

## **INGRESOS**

Los ingresos provenientes de la prestación de servicios, son reconocidos al valor razonable de contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos.

## **IMPUESTOS. GRAVÁMENES Y TASAS**

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta corriente y diferido.

1. **IMPUESTOS CORRIENTES:** Representan el valor de los gravámenes de carácter general y obligatorio a favor del estado y a cargo de la Corporación. determinados con base en las liquidaciones privadas generadas en el respectivo período fiscal. Comprende entre otros los impuestos de renta y complementarios e impuesto de industria y comercio.

La provisión para el impuesto sobre la renta llevada a resultados incluye. Además, del impuesto de renta gravable del ejercicio, el aplicable a las diferencias temporales generadas entre excedente comercial y la renta líquida gravable.

2. **IMPUESTOS DIFERIDOS:** La Corporación solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en el otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en el otro resultado integral, respectivamente.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Corporación espera recuperar los

activos o liquidar los pasivos.

La Corporación revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Corporación reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación

## RECONOCIMIENTO DE GASTOS

La Corporación reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

## ACTIVO:

### NOTA 4 – DISPONIBLE

El siguiente cuadro muestra la composición del disponible para ambos años

	2019	2018
<b>DISPONIBLE</b>		
	<b>281.459,00</b>	<b>146.706,00</b>
Caja	4.824,00	1.731,00
Caja General	4.824,00	1.731,00
Caja menor	0,00	0,00
Cheques posfechados		
Cuentas Corrientes	274.110,00	136.604,00
Bancolombia	0,00	0,00
Davivienda	0.00	0.00
Cuentas de ahorro	2.524,00	8.370,00
Bancolombia	400,00	7.636,00
Davivienda	2.124,00	735,00

**NOTA 5 – INVERSIONES**

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>INVERSIONES</b>		
	<u>3.745.755,00</u>	<u>840.102,00</u>
Fiduciaria Bancolombia	3.745.755,00	840.102,00

**NOTA 6 – DEUDORES**

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>DEUDORES</b>		
	<b>2.422.821,00</b>	<b>1.642.074,00</b>
<b>Deudores pensiones</b>	<u>519.947,00</u>	<u>592.053,00</u>
Anticipos y avances	1.280.054,00	1.004.357,00
Anticipos Impuestos	24.227,00	13.655,00
Empleados	44.032,00	22.630,00
Deudores varios	<u>554.561,00</u>	<u>9.378,00</u>

**NOTA 7 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>22.098.209,00</b>	<b>19.838.333,00</b>
<b>Propiedad, Planta y Equipo</b>	<u>22.098.209,00</u>	<u>19.838.333,00</u>
Terrenos	10.447.385,00	10.447.385,00
Construcciones en curso	1.529.824,00	107.979,00
Construcciones y edificaciones	9.340.862,00	8.601.825,00
Maquinaria y equipo	207.801,00	166.451,00
Equipo de Oficina	438.837,00	406.005,00
Equipo de Cómputo y Comunicaciones	133.500,00	108.688,00

## PASIVO:

### NOTA 8 – OBLIGACIONES FINANCIERAS

A diciembre 31 de 2019 y de 2018 esta discriminado de la siguiente manera:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>6.713.554,00</b>	<b>3.355.714,00</b>
CORTO PLAZO	579.376,00	37.713,00
LARGO PLAZO	6.134.178,00	3.318.001,00
Pagarés Bancarios	<u>6.134.178,00</u>	<u>3.318.001,00</u>

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>NOTA 9. GASTOS OPERAC -DIVERSOS</b>	<b>820.451,00</b>	<b>635.498,00</b>
Comisiones	112.182,00	90.306,00
Libros y suscripciones	8.145,00	3.916,00
Gastos de representación	19.804,00	14.529,00
Elementos de Aseo y cafetería	31.808,00	26.812,00
Útiles y papelería	4.255,00	9.398,00
Combustibles y lubricantes	11.616,00	8.461,00
Taxis y Buses	6.745,00	10.552,00
Peajes y Parqueaderos	715,00	189,00
Otros	425.867,00	312.112,00
Actividades conexas a la Enseñanza	199.314,00	159.223,00

**ELIANA MARIA DUQUE RAMIREZ**

**Contadora Pública**

**Tarjeta Profesional 177204-TP**

## 7. Dictamen del Revisor Fiscal

### DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CORPORACIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAGRADO CORAZÓN

CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Señores

**CORPORACION EDUCATIVA COLEGIO SAGRADO CORAZON MONTEMAYOR**

Miembros del Consejo de Administración

#### ***Informe sobre los estados financieros separados***

He auditado los estados financieros separados adjuntos de la Corporación Educativa Colegio Sagrado Corazón Montemayor., que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2019 y 2018, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

#### ***Responsabilidad de la gerencia en relación con los estados financieros separados***

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### ***Responsabilidad del revisor fiscal***

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros separados adjuntos basado en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con el Decreto 302 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría - NIA y **Normas Internacional de trabajos para Atestiguar - ISAE**. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la Corporación de los estados financieros separados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Corporación. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros separados.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión sin salvedades de auditoría.

#### ***Opinión***

En mi opinión, los estados financieros separados presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Corporación Educativa Colegio Sagrado Corazón Montemayor. a 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Además, informo que la Corporación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de los miembros del Consejo Directivo; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente, el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados; la Corporación presento y pago oportunamente sus declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoria, no puso de manifiesto que la Corporación no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.

WILLIAM NICOLAS RIOS MEJIA  
Revisor Fiscal  
T.P. N° 11.130-T

21 de febrero de 2020

### **8. Aprobación de Estados Financieros:**

Luego de escuchar el informe de la Contadora y del Dictamen de la Revisora Fiscal, se aprueba por unanimidad los estados financieros.

### **9. Nombramiento de miembros al consejo de administración.**

Por unanimidad se ratifican como miembros del consejo de administración a los siguientes asociados:

#### **PRINCIPALES**

<b>Nombre</b>	<b>Documento de identificación No.</b>
Sr. ALBERTO POSADA SIERRA	C.C. 71.788.098
Sr. JUAN DAVID FERNÁNDEZ TORO	C.C. 71.778.860
Sr. JUAN DAVID VELÁSQUEZ MONSALVE	C.C. 71.765.402

#### **SUPLENTE**

<b>Nombre</b>	<b>Documento de identificación No.</b>
Sr. RENZO ENRIKO PAVA JEANNEAU	C.C. 79.696.734
Pbro. MARCELLO GONZALO CARRILLO GALLIANI	C.E. 302.642
Sr. JUAN FELIPE LÓPEZ CORREA	C.C. 71.747.655

## **10. Nombramiento del Revisor Fiscal y asignación de honorarios**

Se ratifica para el Cargo al Sr. William Nicolas Rios Mejía y se asignan honorarios mensuales equivalente a dos salarios mínimos legales mensuales vigentes.

## **11. Estado de asignación permanente de los años gravables anteriores**

Los excedentes acumulados al 31 de diciembre de 2019 por valor de \$ 8.817.539.318 fueron aplicados al mejoramiento de la infraestructura y las instalaciones tal como fue aprobado en las correspondientes actas de cierre de año para cada año gravable.

## **12. Destinación de Excedentes:**

El presidente propone que los excedentes del año 2019, por valor de \$ 2.243.129.847 sean aplicados en el 2020 en el mejoramiento de Infraestructura y/o construcciones necesarias. Propuesta que es aprobada por unanimidad.

## **13. Autorización al Representante Legal para solicitar permanencia en régimen de ESAL**

Por unanimidad los presentes autorizan al Representante Legal de la Corporación Sr. Juan David Fernandez Toro para que realice los trámites necesarios ante la DIAN para revalidar la permanencia en el régimen tributario de Entidades sin Ánimo de Lucro.

#### 14. Presentación y aprobación del presupuesto para la vigencia 2019

<b>Presupuesto Anual Colegio Sagrado Corazón Montemayor 2020</b>	
<b>CONCEPTOS</b>	<b>Presup. 2020</b>
Ingresos Operativos	\$ 9.045.445.982
Egresos Operativos	\$ 6.120.344.971
Gastos de Personal	\$ 4.780.724.277
Bienes	\$ 167.841.036
Servicios	\$ 1.171.779.658
<b>Saldo Operativo</b>	<b>\$ 2.925.101.011</b>
Ingresos No Operativos	\$ 254.550.135
Egresos No Operativos (*)	\$ 242.251.317
<b>Saldo No Operativo</b>	<b>\$ 12.298.818</b>
Ingresos por Inversion	\$ 700.000.000
Egresos por Inversion	\$ 6.500.000.000
<b>Saldo de Inversion</b>	<b>-\$ 5.800.000.000</b>
Ingresos Financieros (**)	\$ 4.600.000.000
Egresos Financieros	\$ 1.289.548.000
<b>Saldo Financiero</b>	<b>\$ 3.310.452.000</b>
<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>	<b>\$ 447.851.830</b>

#### 15. Proposiciones y Varios:

El presidente de la Asamblea propone una moción de felicitación a las personas que estuvieron en este tiempo a cargo de la administración del Colegio.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la reunión a las 11:30 a.m.



**JUAN DAVID FERNANDEZ TORO**  
Presidente



**RENZO ENRIKO PAVA JEANNEAU**  
Secretario

El abajo firmante, miembro de la comisión para la revisión y aprobación del Acta de la Asamblea, la encuentro ajustada a lo examinado en la misma.



**ALBERTO POSADA SIERRA**  
Miembro de la Comisión